



Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid

Las Rozas de Madrid, seis de febrero de dos mil veinte

## DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y con la resolución de Alcaldía Presidencia de fecha quince de junio de dos mil diecinueve, por la que se determina la periodicidad de las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Secretario Accidental,

## HE RESUELTO

**1º) Convocar sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en la Sala de Banderas el día **siete de febrero de 2020**, a las **13:00 horas**, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA 02 Y 03 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA 20 Y 24 DE ENERO DE 2020

### 2.- RESOLUCIONES JUDICIALES

2.1. Sentencia núm. 39/2020 dictada por el Juzgado de lo Social núm. 38 de Madrid, en los autos núm. 439/2019. Demandante: Dña. [REDACTED]

2.2. Recurso de apelación núm. 1570/2019 dictado por la Audiencia Provincial de Madrid, Sección 23, Grupo 6, en auto 37/2020. Apelante: Promociones 2014 Las Rozas S. L. [REDACTED]

2.3. Sentencia núm. 31/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 27 de Madrid, en procedimiento abreviado núm. 25/2019 B. Demandantes: D. [REDACTED]

2.4. Sentencia 2/2020 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, recurso de apelación núm. 970/2018. Demandantes: [REDACTED]

2.5. Sentencia núm. 37/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 09 de Madrid, en procedimiento abreviado núm. 284/2019 D. Demandante: D. [REDACTED]

2.6. Sentencia núm. 38/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 09 de Madrid, en procedimiento abreviado 280/2019 F. Demandante: [REDACTED]

2.7. Sentencia núm. 28/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 22 de Madrid, en procedimiento abreviado 201/2019. Demandantes: Dña [REDACTED]

### 3.- RECURSOS HUMANOS

3.1. Nombramiento de funcionarios en prácticas, con efectos del diecisiete de febrero de dos mil veinte, de los tres aspirantes seleccionados dentro del referido procedimiento, LI-02/2019.

### 4.- CONTRATACIÓN

4.1. Aprobación del expediente de enajenación, en régimen de concurrencia, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, de la parcela E de la Unidad IV-2 Santa María, declarando el procedimiento de tramitación ordinaria, expte. 2019001PAT.

4.2. Aceptación de la propuesta de la Mesa de Contratación mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, correspondiente al expediente de contratación del servicio "Administración y Operación de los Sistemas de Información (Lote 1), mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada.

4.3. Aceptación de la propuesta de la Mesa de Contratación mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, correspondiente al expediente de contratación del servicio "implementación de la Administración Electrónica (Lote 2), mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, cuatro lotes.+

4.4. Prórroga del contrato del servicio de "Arbitrajes de las ligas municipales y competiciones organizadas por la Concejalía de Deportes", expte. 2018027.1SER.

4.5. Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de concesión de servicio de "Organización y ejecución de los festejos taurinos durante las fiestas de San José obrero 2020", expte. 2020002CSP.

### 5.- URBANISMO

5.1. Licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar aislada, sita en la calle Rufino Sánchez, núm. 76-A de Las Rozas de Madrid, expte. 91/19-01.

5.2. Licencia de obra para demolición de vivienda, sita en la calle Ebro, núm.15, en Las Rozas de Madrid, expte. 85/18-01.

5.3. Denegación de licencia de implantación de actividad de centro docente extranjero, sita en la calle Rosas núm. 1. Urbanización El Pinar, de Las Rozas de Madrid, expte. 32/19-03.

5.4. Licencia para la instalación de grúa torre en la parcela sita en la calle Real, núm. 59, 61 y 63 c/v a calle Taberna, de Las Rozas de Madrid, expte. 238/2019/02LU.

5.5. Licencia de obra para construcción de conjunto de 64 viviendas, 64 trasteros, garaje para 97 plazas de aparcamiento y piscina con aseos y vestuarios, local comunitario y caseta de control de accesos en la parcela 2-B-C del P.P. de "La Marazuela", sita en la calle Tulipán, de Las Rozas de Madrid, expte. 104/18-01.

5.6. Licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina, sita en la calle Ruperto Chapi, núm. 14-A, de Las Rozas de Madrid, expte. 93/19-01.



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

5.7. Desestimación de licencia de obras para ampliación de edificio de oficinas, sito en la calle Gabriel García Márquez, núm. 3, de Las Rozas de Madrid, expte. 262/06-01.

5.8.- Licencia de obra para construcción de piscina, sita en Avenida de Marsil, núm. 99, de Las Rozas de Madrid, expte.120/19-01.

5.9. Licencia de obra para demolición de dos viviendas existentes, sitas en calle Pino Redondo núm. 1 (U.E.I-3) Avenida del Polideportivo, de Las Rozas de Madrid, expte. 87/19-01.

5.10. Licencia de obra para demolición de edificación existente y construcción de vivienda unifamiliar pareada y piscina, sita en Paseo de los Alemanes núm. 23, de Las Rozas de Madrid, expte. 13/19-01.

5.11. Orden de demolición de las construcciones para la instalación de techado en una terraza sin guardar retranqueos, sita en la calle Mercedes Formica, núm. 9, Bloque núm. 3, Portal núm. 7, Bajo A, expte. 2019/25DU/26.

#### **6.- CONVENIOS**

6.1. Convenio de colaboración con Costco Wholesale Spain SLU para facilitar la incorporación de desempleados del municipio de Las Rozas de Madrid a las necesidades de empleo que puedan surgir en dicha empresa.

6.2. Adhesión al servicio de notificaciones electrónicas y dirección electrónica habilitada del que es titular la Secretaría de estado de Administraciones Públicas.

#### **7.- AUTORIZACIONES DEMANIALES**

7.1. Solicitud de Dña. [REDACTED] en representación de Imagen y Comunicación Menesteo S.L., de acuerdo con las bases para otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, solicitando una superficie de 853m2 de ocupación en la calle Real, durante los días 6, 7 y 8 de marzo de 2020, para evento denominado "Feria del talento femenino women weekend".

7.2. Bases para el otorgamiento de autorizaciones de aprovechamiento especial y temporal del dominio público, para la celebración de servicios académicos y culturales organizados por centros educativos del municipio.

#### **8.- CONCEJALÍAS**

8.1. Aprobación del calendario de actividades programadas, a desarrollar, durante el año 2020 por la Concejalía de Cultura, Juventud y Ferias.

8.2. Delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local en los Concejales-Delegados.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local.

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde- Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.



EL ALCALDE- PRESIDENTE,



José de la Uz Pardos.



Doy fe

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la Comunidad de Madrid de 26 de febrero de 2019)



Andrés Jaramillo Martín